



**Colegio
Interamericano**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

*El futuro de sus hijos esta en sus
manos y en las nuestras*



www.colegiointeramericano.cl

ÍNDICE

Introducción.....	pág. 3
Reseña Histórica del Colegio Interamericano de Rancagua	pág. 4
Marco Filosófico Curricular	pág. 5
Visión y Misión	pág. 7
Principios Institucionales	pág. 7
Propósitos Institucionales	pág. 8
Síntesis de Antecedentes del Entorno	pág. 8
Síntesis de Antecedentes Curriculares	pág. 10
Perfiles de los Actores del Establecimiento Educativo	pág. 12
Glosario	pág. 15

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento que orienta y da sentido a la labor pedagógica, formativa y organizativa de nuestro establecimiento. Este instrumento, elaborado en concordancia con la normativa educacional vigente, particularmente lo dispuesto en la Ley General de Educación (Ley N.º 20.370), la Ley de Inclusión Escolar (Ley N.º 20.845), el Decreto N.º 67 sobre Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, entre otros marcos regulatorios, constituye la base fundamental sobre la cual se sustenta nuestra identidad institucional y el horizonte hacia el cual se proyecta nuestra comunidad educativa.

El PEI expresa nuestra visión compartida del quehacer educativo y es fruto de un proceso participativo que ha involucrado a los distintos estamentos del colegio: docentes, asistentes de la educación, equipo directivo, padres, madres y apoderados, estudiantes y sostenedores. Su propósito es establecer con claridad nuestros principios orientadores, propósitos formativos, énfasis pedagógicos, valores institucionales y lineamientos estratégicos, permitiendo que cada uno de los integrantes de nuestra comunidad pueda comprender, apropiarse y contribuir activamente al desarrollo del proyecto común que representamos.

Como comunidad educativa, sostenemos un firme compromiso con la entrega de una educación de calidad, inclusiva, equitativa y centrada en el desarrollo integral de cada estudiante. En este sentido, reconocemos que el aprendizaje pleno no puede desligarse del bienestar emocional de nuestras y nuestros estudiantes. Por ello, uno de los pilares centrales de nuestro proyecto es la promoción del desarrollo socioemocional, entendiendo que solo en ambientes seguros, afectivos y respetuosos es posible aprender, construir vínculos significativos y proyectar trayectorias vitales positivas. Desde este enfoque, nuestras prácticas pedagógicas y de convivencia escolar están orientadas a fomentar habilidades como la empatía, la autorregulación, el trabajo colaborativo, la resiliencia y el pensamiento crítico.

La estructuración de este documento se elaboró en torno a dos dimensiones que describen aspectos de nuestra Institución, éstos son: Marco filosófico-curricular; y Aspectos analítico-situacionales que se encuentran trabajados a lo largo de todo el PEI. La primera describe los principios y valores que orientan la gestión educativa, mientras que la segunda describe las características que definen a la institución.

La planificación y gestión educativa ideadas para cumplir con los propósitos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se materializan a través de tres proyectos fundamentales: el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el Programa de Integración Escolar (PIE) y el Plan Orienta. Estos instrumentos concentran los aspectos operativos de la institución, definiendo planes de acción, metas y objetivos de mediano plazo que responden a las necesidades educativas y formativas de nuestras estudiantes. Su implementación busca fortalecer de manera continua los procesos pedagógicos, mejorar los resultados de aprendizaje y asegurar una trayectoria educativa integral que articule lo académico con el bienestar socioemocional.

Invitamos a toda la comunidad educativa a hacer propio este proyecto, a reflexionar en torno a sus principios, y a seguir construyendo juntos una escuela que, desde la excelencia pedagógica y el compromiso humano, contribuya al desarrollo pleno académico, personal y emocional de cada uno de nuestros estudiantes.

RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE RANCAGUA

El Colegio Interamericano de Rancagua abrió por primera vez sus puertas el 1° de marzo de 2006, recibiendo a estudiantes del sector con una matrícula distribuida en niveles desde Pre-Kínder hasta Segundo Medio. En esta etapa inicial, el establecimiento fue liderado por don Pablo Bernardo Aránguiz González. Como en todo comienzo, los primeros pasos estuvieron marcados por diversos desafíos; sin embargo, gracias al tesón, la constancia y la visión institucional, fue posible consolidar de manera progresiva el crecimiento y desarrollo del proyecto educativo.

En el año 2008, asume la dirección del colegio doña Etelvina Fuentes Riquelme, enfrentando el importante desafío de fortalecer la calidad educativa. A través del trabajo colaborativo, la reflexión pedagógica y el compromiso de todo el equipo docente y asistente, el establecimiento alcanza un importante logro institucional: la obtención de la Excelencia Académica, reconocimiento que refleja el compromiso con la mejora continua y los aprendizajes significativos.

Posteriormente, el 1° de marzo de 2015, el colegio se incorpora al régimen de gratuidad escolar, convirtiéndose en uno de los primeros establecimientos de la región en adherirse al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica. Este hito reafirma su vocación inclusiva y su compromiso con una educación de calidad accesible para todos y todas.

Desde 2017, la conducción del Colegio Interamericano de Rancagua está a cargo de la Sra. Verónica Fuentes Riquelme, quien asumió el compromiso de guiar a nuestra comunidad educativa hacia la formación de personas íntegras, capaces de convivir en una sociedad diversa con justicia, paz y respeto, promoviendo la equidad y los derechos humanos como pilares fundamentales.

Durante la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 (2020 – 2022), la institución enfrentó uno de los desafíos más complejos de su historia. En este escenario, destacó el liderazgo activo y cercano de la Sra. Fuentes, clave para la reorganización pedagógica, la contención socioemocional de estudiantes y familias, y la implementación de estrategias digitales que garantizaron la continuidad de los aprendizajes. Su gestión, cimentada en la empatía, la innovación y la responsabilidad, no solo sostuvo los procesos educativos en circunstancias adversas, sino que también fortaleció los vínculos entre todos los actores de nuestra comunidad escolar.

Desde su fundación hasta la actualidad, el Colegio Interamericano ha orientado su quehacer educativo hacia la formación integral de sus estudiantes, promoviendo una

sólida base valórica, un sentido positivo de la vida, espíritu de superación y autodisciplina. El propósito institucional ha sido siempre el de formar niños, niñas y jóvenes capaces de integrarse activamente a la sociedad, en un marco de respeto, inclusión y participación, donde la familia cumple un rol protagónico como pilar de la comunidad educativa.

Actualmente, el establecimiento imparte educación en los niveles Prebásico, Básico y Medio Científico-Humanista, utilizando los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación. La implementación de estos programas exige transformaciones significativas en las prácticas pedagógicas, representando un constante desafío para el equipo docente. Esta tarea requiere preparación, estudio, vocación y profesionalismo, guiados siempre por el cariño hacia la labor formadora y la convicción de que el trabajo bien hecho impacta positivamente en el desarrollo de cada estudiante.

MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

El Marco Filosófico Curricular del Colegio Interamericano de Rancagua se construye desde una mirada humanista, inclusiva y valórica, que entiende la educación como un derecho y una herramienta transformadora para el desarrollo personal y social de cada estudiante. Nuestro proyecto educativo se orienta al logro de aprendizajes significativos y a la formación de ciudadanos autónomos, críticos y comprometidos con una convivencia democrática, justa y respetuosa.

En coherencia con nuestra visión, aspiramos a ser reconocidos como un establecimiento que promueve una convivencia escolar basada en relaciones interpersonales respetuosas, inclusivas y colaborativas, entregando una formación valórica sólida y pertinente a los desafíos actuales. Asimismo, nuestra misión nos desafía a formar estudiantes íntegros, capaces de desenvolverse de forma respetuosa consigo mismos, con los demás y con el medio ambiente, a través del desarrollo de habilidades para la vida que les permitan enfrentar de manera positiva y reflexiva el mundo contemporáneo.

A partir de estos principios, nuestro marco curricular se expresa en tres sellos educativos que orientan todo el quehacer pedagógico y formativo del establecimiento:

1. Aprendizaje significativo con proyección integral

Promovemos un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como eje central al estudiante, favoreciendo la comprensión profunda de los contenidos, el pensamiento crítico, la creatividad y la conexión con su entorno. Esta proyección integral abarca el desarrollo académico, social, cultural y personal, fortaleciendo las competencias

necesarias para que nuestros estudiantes se desempeñen con éxito en la sociedad del siglo XXI.

2. Formación autónoma y valórica

Fomentamos la capacidad de reflexión, autorregulación y toma de decisiones responsables, propiciando un equilibrio entre la adquisición de conocimientos y la formación ética. A través de metodologías activas y la implementación de habilidades para la vida, promovemos la autonomía, la responsabilidad personal y el compromiso con los valores fundamentales que sustentan la vida democrática y comunitaria.

3. Convivencia escolar democrática e inclusiva

Entendemos la convivencia escolar como una dimensión pedagógica central. Por ello, impulsamos una cultura escolar basada en el respeto mutuo, la participación activa, la equidad y la inclusión. Se promueve la resolución pacífica de conflictos, el diálogo como herramienta de transformación y la colaboración como eje de las relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa.

Este Marco Filosófico Curricular se materializa a través de la planificación, implementación y evaluación del currículo en todos los niveles de enseñanza, guiando nuestro accionar pedagógico y formativo. Además, se encuentra plenamente articulado con los instrumentos estratégicos institucionales:

Plan de Mejoramiento Educativo (PME): Permite operacionalizar nuestras metas y sellos educativos mediante acciones concretas para mejorar los aprendizajes, fortalecer la gestión escolar, desarrollar competencias docentes y enriquecer la convivencia escolar.

Programa de Integración Escolar (PIE): Es una expresión concreta de nuestro compromiso con la equidad y la inclusión, aportando apoyos especializados, adecuaciones curriculares y estrategias de trabajo colaborativo que aseguran el derecho a la educación para todos y todas.

Plan Local de Formación Docente: Promueve el desarrollo profesional permanente del cuerpo docente, con foco en la innovación pedagógica, el trabajo colaborativo, el desarrollo socioemocional y la reflexión ética, en coherencia con los principios y sellos que sustentan nuestro proyecto educativo.

De esta manera, el Colegio Interamericano de Rancagua reafirma su compromiso con una educación de calidad, inclusiva, transformadora y con sentido humano, orientada a

formar estudiantes capaces de contribuir activamente a una sociedad más democrática, respetuosa y solidaria.

VISIÓN

Ser reconocidos como un establecimiento educativo que promueve una convivencia escolar basada en relaciones interpersonales respetuosas, inclusivas y colaborativas. Nuestra labor se enmarca en una formación valórica sólida y pertinente a los desafíos actuales de la sociedad, con el propósito de formar ciudadanos críticos, comprometidos e independientes.

MISIÓN

Formar estudiantes íntegros, capaces de desenvolverse de manera respetuosa e inclusiva en sus relaciones con los demás, consigo mismos y con el medio ambiente, a través del desarrollo de habilidades para la vida que les permitan enfrentar de forma positiva y reflexiva los desafíos del mundo contemporáneo.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. Inclusión y Equidad Educativa Sello relacionado: Convivencia escolar democrática e inclusiva

Promovemos una educación que valora la diversidad y propicias condiciones de igualdad en el acceso, permanencia y logro de aprendizajes. Se fomentan relaciones interpersonales basadas en el respeto, la empatía y la participación, reconociendo a cada estudiante como sujeto de derechos.

2. Formación Integral y Desarrollo de Habilidades para la Vida Sello relacionado: Aprendizaje significativo con proyección integral

Concebimos la educación como un proceso que abarca el ámbito cognitivo, emocional, social, ético y físico. Fomentamos el aprendizaje profundo, contextualizado y conectado con los desafíos del siglo XXI, integrando competencias clave para la vida ciudadana, el trabajo colaborativo y la realización personal.

**3. Autonomía, Reflexión Crítica y Responsabilidad Personal Sello relacionado:
Formación autónoma y valórica**

Favorecemos el desarrollo de la autonomía y la toma de decisiones responsables. Impulsamos la capacidad reflexiva y el pensamiento crítico como herramientas fundamentales para enfrentar los desafíos del entorno, promover la autorregulación y construir una ciudadanía activa y consciente.

**4. Convivencia Democrática y Resolución Pacífica de Conflictos Sello relacionado:
Convivencia escolar democrática e inclusiva**

La vida escolar se construye a partir de la participación, el diálogo, el respeto por las diferencias y el trabajo colaborativo. Se fomenta una cultura de paz donde el conflicto es abordado como una oportunidad para el aprendizaje y la mejora de la convivencia.

5. Compromiso con la Calidad Educativa y la Mejora Continua Sello transversal a todos los ámbitos

Asumimos con responsabilidad el desafío de ofrecer una educación de calidad, a través de la evaluación constante de nuestras prácticas pedagógicas, el trabajo en equipo, el liderazgo participativo y el fortalecimiento del desarrollo profesional docente. Este principio orienta el cumplimiento de nuestras metas institucionales.

6. Formación Ética y Valórica Sello relacionado: Formación autónoma y valórica

La transmisión de valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y la justicia es parte esencial del proceso formativo. Buscamos formar estudiantes con conciencia ética, capaces de actuar con integridad en su entorno familiar, escolar y social.

**7. Participación de la Familia y Articulación con el Entorno Sello relacionado:
Aprendizaje significativo con proyección integral**

La familia es un pilar fundamental de la comunidad educativa. Se promueve su participación en el proceso formativo y se fortalecen los vínculos con el entorno social y cultural, como base para una formación contextualizada, pertinente y comprometida con la comunidad.

PROPÓSITOS INSTITUCIONALES Objetivo General

Orientar el quehacer pedagógico, formativo y organizacional del Colegio Interamericano de Rancagua, a través de un enfoque inclusivo, valórico y de calidad, que garantice el desarrollo integral de los estudiantes en los ámbitos académico, social, emocional y

ético, promoviendo una convivencia escolar democrática, la participación de la comunidad educativa y la formación de ciudadanos críticos, respetuosos y comprometidos con su entorno.

Objetivos Específicos

Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo prácticas pedagógicas actualizadas, inclusivas y contextualizadas, que aseguren aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias necesarias para el siglo XXI.

Promover la formación valórica y socioemocional de los estudiantes, fomentando el respeto, la empatía, la autonomía y la reflexión, en coherencia con los principios de una convivencia escolar inclusiva y pacífica.

Consolidar una cultura institucional basada en la participación, el diálogo y la corresponsabilidad, fortaleciendo los vínculos entre los distintos estamentos de la comunidad educativa: directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, familias y actores externos.

Asegurar una gestión institucional eficaz y transparente, que facilite el cumplimiento de los objetivos del PEI mediante el liderazgo colaborativo, el uso estratégico de los recursos y la evaluación permanente de los procesos y resultados.

Integrar los sellos institucionales en todas las dimensiones del quehacer escolar, garantizando su expresión en las prácticas pedagógicas, la convivencia escolar y la gestión educativa.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Colegio Interamericano de Rancagua se emplaza en un sector urbano de la comuna de Rancagua, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Su entorno inmediato se caracteriza por una alta densidad poblacional y por una progresiva diversidad sociocultural, en un contexto donde convergen múltiples realidades familiares, sociales y económicas.

Como establecimiento particular subvencionado con régimen de gratuidad, el colegio atiende a una comunidad educativa conformada, en su mayoría, por familias de sectores socioeconómicos medios y bajos. Según los registros del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), el establecimiento presenta un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de 56,59%, lo cual indica que una proporción significativa de sus estudiantes se encuentra en situación de desventaja social, económica y educativa, requiriendo apoyos pedagógicos y formativos adicionales para asegurar la equidad en el acceso, permanencia y logro de los aprendizajes.

Este indicador da cuenta de condiciones estructurales que inciden en el proceso educativo, tales como precariedad económica, dificultades en el acceso a recursos culturales, situaciones de inestabilidad familiar y limitada red de apoyo en algunos casos. Frente a este escenario, el colegio asume con responsabilidad el compromiso de brindar una educación de calidad, con enfoque inclusivo y centrada en el desarrollo integral de sus estudiantes, priorizando estrategias que promuevan la equidad, la justicia educativa y el bienestar socioemocional.

Al mismo tiempo, el contexto urbano en el que se inserta la institución ofrece una serie de oportunidades para el fortalecimiento del vínculo con el entorno, como el acceso a servicios públicos, espacios comunitarios, instituciones culturales y redes intersectoriales, que permiten enriquecer la propuesta educativa mediante acciones de articulación y trabajo colaborativo con el territorio.

Este conjunto de condiciones socio territoriales constituye el marco de referencia para la elaboración, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientando el quehacer pedagógico, formativo y de gestión hacia la superación de las brechas educativas y la promoción del desarrollo personal y social de todos los integrantes de la comunidad escolar.

SÍNTESIS ANTECEDENTES CURRICULARES

El Colegio Interamericano, en su compromiso con la mejora continua de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes, monitorea sistemáticamente los resultados académicos obtenidos tanto en evaluaciones internas como externas. Estos indicadores constituyen una herramienta fundamental para orientar la planificación pedagógica, fortalecer las prácticas docentes y focalizar estrategias de apoyo a la trayectoria escolar.

En cuanto a las evaluaciones estandarizadas nacionales, el establecimiento ha evidenciado avances sostenidos en diversas áreas del conocimiento, particularmente en Lenguaje y Comunicación y Matemática. Los resultados SIMCE, si bien muestran variaciones entre niveles y generaciones, reflejan una tendencia a la consolidación de aprendizajes fundamentales, especialmente en el ciclo básico. En niveles medios, se han identificado brechas que han sido abordadas mediante planes de fortalecimiento curricular y acompañamiento pedagógico.

Asimismo, los datos del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) han permitido obtener una visión más precisa y actualizada de los logros y necesidades del estudiantado, evidenciando fortalezas en habilidades lectoras, de comprensión y resolución de problemas, junto con desafíos persistentes en el desarrollo de habilidades de

autorregulación, pensamiento crítico y aplicación contextual de los aprendizajes. Estos antecedentes han sido clave para la toma de decisiones pedagógicas informadas.

A nivel institucional, los indicadores internos de evaluación muestran un rendimiento académico global que se mantiene dentro de rangos aceptables, con un porcentaje mayoritario de estudiantes que alcanza niveles de logro suficientes y avanzados. No obstante, se identifican grupos específicos que requieren estrategias de reforzamiento y apoyo personalizado, tarea que ha sido abordada mediante tutorías, evaluaciones remediales y un trabajo articulado con el Programa de Integración Escolar (PIE).

El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación que combina instrumentos cuantitativos y cualitativos, orientado a promover una cultura de la evaluación formativa, centrada en la retroalimentación, la mejora continua y el protagonismo del estudiante en su proceso de aprendizaje. Este enfoque se alinea con los principios del Decreto N° 67 del MINEDUC y con el marco de trabajo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

En síntesis, el Colegio Interamericano continúa fortaleciendo su gestión pedagógica mediante el análisis riguroso de los resultados académicos, la implementación de acciones de mejora basadas en evidencia y el compromiso sostenido de toda la comunidad educativa por garantizar aprendizajes de calidad con equidad e inclusión.

PERFILES ACTORES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Directora

Máxima autoridad del establecimiento. Lidera la gestión institucional, pedagógica y administrativa, velando por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la normativa vigente y los principios de equidad, inclusión y calidad. Su labor implica la

conducción estratégica del colegio, promoviendo una cultura de mejora continua, participación activa y formación integral de todos los estudiantes.

Jefa de Unidad Técnico-Pedagógica (UTP)

Responsable de liderar la implementación y evaluación del currículum, articulando las prácticas pedagógicas con los objetivos del PEI. Promueve el desarrollo profesional docente, el uso de datos para la toma de decisiones pedagógicas, y la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Coordina el trabajo técnico con los equipos docentes de todos los niveles.

Inspector General

Encargado de supervisar el orden y la disciplina general del establecimiento, garantizando el adecuado funcionamiento organizativo. Coordina acciones preventivas y correctivas en materia de convivencia escolar, asistencia y puntualidad, trabajando en estrecha colaboración con docentes, apoderados, asistentes de la educación y equipos de apoyo.

Coordinador/a de Ciclo

Docente con funciones de liderazgo pedagógico y organizativo dentro de un tramo específico (prebásica, básica o media). Facilita el trabajo colaborativo entre los docentes del ciclo, realiza seguimiento a los aprendizajes y orienta estrategias de acompañamiento a estudiantes. Es un puente entre la dirección, la UTP y los profesores del nivel.

Coordinador/a de ACLE (Actividades Curriculares de Libre Elección)

Encargado de gestionar y coordinar las actividades extracurriculares del establecimiento, promoviendo el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas, culturales y científicas en los estudiantes. Su rol busca fortalecer la formación integral, la identidad escolar y la participación activa en un marco de respeto, inclusión y creatividad.

Encargada de Convivencia Escolar

Lidera la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE), fomentando una cultura institucional basada en el buen trato, la participación democrática, la resolución pacífica de conflictos y la promoción del bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa. Coordina acciones formativas y preventivas en estrecha colaboración con todos los estamentos.

Docentes

Profesionales responsables de planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanzaaprendizaje en coherencia con el currículum nacional, el PEI y las necesidades de sus estudiantes. Promueven una formación académica, valórica y emocional equilibrada, basada en la inclusión, la participación y el desarrollo de competencias para el siglo XXI. Son modelos de liderazgo pedagógico, compromiso ético y vocación de servicio.

Asistentes de la Educación

Cumplen funciones de apoyo pedagógico, administrativo y de gestión, contribuyendo al buen funcionamiento del establecimiento. Participan activamente en la creación de ambientes escolares seguros, acogedores y ordenados. Su trabajo es clave en el acompañamiento cotidiano a estudiantes, especialmente en el desarrollo de hábitos y rutinas.

Profesionales de Apoyo

Los profesionales del área psicosocial y pedagógica (psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, trabajadores sociales, entre otros) cumplen un rol fundamental en la promoción del bienestar integral de los estudiantes y el fortalecimiento de los procesos educativos. Desde el enfoque inclusivo y de derechos, su labor se orienta al acompañamiento individual y grupal, la intervención oportuna, la orientación a docentes y familias, y la colaboración en la implementación de planes como el PIE, PGCE y PME. Actúan de forma articulada con los distintos equipos del establecimiento, generando estrategias para el desarrollo socioemocional, la prevención de riesgos y la mejora de la calidad educativa.

Administrativos

El personal administrativo cumple funciones esenciales para la gestión y el funcionamiento eficiente del establecimiento. Entre sus responsabilidades se encuentra la atención a la comunidad educativa, la gestión de documentación oficial, la organización de procesos administrativos internos, la colaboración con la dirección y la mantención actualizada de información relevante. Su trabajo garantiza el soporte operativo necesario para el desarrollo pedagógico, organizacional y normativo del colegio, contribuyendo a una gestión escolar eficiente, transparente y al servicio de los aprendizajes.

Estudiantes

Protagonistas del proceso educativo. Participan activamente en su formación integral, desarrollando habilidades académicas, sociales y emocionales. Son reconocidos como sujetos de derechos y deberes, llamados a ejercer una ciudadanía activa, respetuosa y reflexiva, en un contexto de convivencia democrática e inclusiva. Se espera de ellos responsabilidad, compromiso con sus aprendizajes y respeto por su comunidad educativa.

Apoderados y Familias

Corresponsables en el proceso formativo de sus hijos e hijas. Participan activamente en la vida escolar, colaborando con los procesos educativos, de convivencia y de orientación. Su compromiso con los valores institucionales, la comunicación constante con el establecimiento y la participación en actividades comunitarias fortalecen los vínculos entre familia y escuela, base fundamental para el éxito educativo de los estudiantes.

GLOSARIO

1. PEI (Proyecto Educativo Institucional):

Instrumento de planificación estratégica que define la identidad, misión, visión, valores, principios, objetivos y estrategias de un establecimiento educacional. Es obligatorio según

la Ley General de Educación y debe ser construido participativamente por la comunidad escolar.

2. Comunidad Educativa:

Conjunto de personas y actores que forman parte del entorno escolar, incluyendo estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres, apoderados y sostenedores. La LGE promueve su participación en la vida escolar.

3. Visión:

Proyección a futuro del establecimiento; define el horizonte deseado en términos de formación y contribución a la sociedad.

4. Misión:

Propósito fundamental del colegio, es decir, la razón de ser de la institución y su compromiso con la formación integral de sus estudiantes.

5. Formación Integral:

Proceso educativo que considera el desarrollo académico, ético, emocional, social, espiritual y físico de los estudiantes, conforme a lo indicado en el artículo 3° de la LGE.

6. Inclusión Educativa:

Principio que orienta la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, asegurando el respeto a la diversidad. Sustentado en la Ley N.º 20.845.

7. Equidad:

Acción orientada a entregar apoyos diferenciados a estudiantes con el fin de garantizar igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse, sin discriminación arbitraria.

8. Currículum Nacional:

Conjunto de aprendizajes definidos por el Ministerio de Educación que deben desarrollar los estudiantes durante su trayectoria escolar. Se establece mediante bases curriculares y planes y programas de estudio.

9. Evaluación Formativa:

Proceso continuo que permite monitorear el progreso de los estudiantes y tomar decisiones pedagógicas oportunas. Promovida por el Decreto Exento N.º 67 de 2018.

10. PIE (Programa de Integración Escolar):

Estrategia de apoyo pedagógico para estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), permitiéndoles acceder al currículo común con adecuaciones pertinentes, en el marco del Decreto N.º 170.

11. NEE (Necesidades Educativas Especiales):

Condiciones que presentan algunos estudiantes y que requieren de apoyos adicionales o diferentes a los habituales para acceder y progresar en el aprendizaje.

12. Convivencia Escolar:

Relación entre los diversos actores de la comunidad educativa basada en el respeto, la inclusión, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Su promoción es regulada por la Ley N.º 20.536.

13. Plan de Mejoramiento Educativo (PME):

Herramienta de gestión que orienta la planificación y ejecución de acciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, financiada en el marco de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

14. Plan de Formación Ciudadana:

Instrumento establecido por la Ley N.º 20.911 que busca desarrollar competencias cívicas, democráticas y participativas en los estudiantes.

15. Reglamento Interno:

Normativa que regula la convivencia y organización de la vida escolar, incluyendo los derechos y deberes de los distintos miembros de la comunidad educativa.

16. Reglamento de Evaluación y Promoción:

Normativa interna que regula los criterios, procedimientos y formas de evaluación de los aprendizajes y promoción de los estudiantes. Debe estar alineado con el Decreto N.º 67.

17. Aprendizajes Claves:

Aprendizajes esenciales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel y ciclo, definidos en las Bases Curriculares por el Ministerio de Educación.